



Semana Europea de la Movilidad 2013

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Y VÍDEO “MOVILIDAD EN A CORUÑA, UNA CIUDAD MÁS SOSTENIBLE Y SEGURA”

Bajo el lema “Movilidad en A Coruña: una ciudad más sostenible y segura”, el objetivo del concurso es promover la creación de fotografías y vídeos originales **que inspiren ideas para mejorar la movilidad en la ciudad, haciéndola más sostenible y promoviendo la seguridad peatonal y de los demás usuarios de la vía pública.**

De este modo, los trabajos podrán ilustrar cualquier aspecto de la movilidad sostenible en la ciudad de A Coruña (tránsito peatonal, uso de la bicicleta como medio de desplazamiento, transporte público, medios de transporte de emisiones cero, etcétera). También podrán promover el cumplimiento de las normas de tráfico tanto por parte de los peatones como por parte del resto de usuarios de las vías urbanas, o los comportamientos cívicos y solidarios que contribuyan a la movilidad de los colectivos con dificultades (mayores, discapacitados, etcétera).

1.- El Certamen está dirigido a hombres y mujeres mayores de 16 años. Este límite de edad se establece para garantizar un manejo autónomo de la cámara fotográfica o de vídeo por parte de los participantes en el concurso.

2.- Tanto las fotografías como los vídeos deben estar realizados, grabados y ambientados en la ciudad de A Coruña.

3.- El formato de las fotografías puede ser jpg, png o tiff, con un límite de 3 MB. Se admitirán fotos en color y en blanco y negro. No se admitirán obras protegidas con marca de cristal.

En el caso del vídeo, se premiará la originalidad, por lo que podrán tener formato totalmente libre, por ejemplo, de clip musical, sketch, etc. Las obras audiovisuales a concurso tendrán una duración máxima de un minuto y medio y una capacidad máxima de 5 MB.

4.- Los trabajos deberán ser enviados a la dirección de correo concursopmus2013@gmail.com, facilitando también los datos del participante (el nombre de la fotografía o vídeo, el nombre del autor, DNI, e-mail de contacto y teléfono).

5.- Las obras deberán ser inéditas y podrán ser post producidas.

6.- Los vídeos y las fotografías presentadas a concurso preservarán las normas establecidas en cuanto a derechos de autor y propiedad intelectual. Los participantes serán responsables del cumplimiento de estas normas.

7.- En su evaluación, el jurado valorará la originalidad, la calidad técnica y la capacidad de las obras presentadas para inspirar actitudes y comportamientos en pro de la convivencia y la movilidad en A Coruña.

8.- El concurso se publicitará a través de la página web del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de A Coruña y a través de redes sociales. Igualmente, se promoverá que los medios de comunicación se hagan eco de su convocatoria.

9.- El plazo de presentación de los trabajos comenzará el 18 de septiembre y concluirá el 20 de octubre de 2013. El resultado del certamen se dará a conocer a partir del 23 de octubre.

10.- Los autores de las fotografías y vídeos finalistas y ganadores ceden de forma indefinida los derechos de reproducción de sus obras al Ayuntamiento de A Coruña, que podrán publicarlos en su página web, en la página web del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de A Coruña (www.coruna.es/pmusp) o en cualquier otro medio o soporte. El Ayuntamiento también podrá utilizar los trabajos presentados en campañas de seguridad vial o movilidad sostenible.

11.-Con este mismo fin, sólo divulgativo e informativo sobre el certamen, todas las imágenes presentadas a concurso podrán ser publicadas en otros medios informativos y medios de comunicación, para lo cual sus autores pondrán a disposición de la convocatoria, en caso de que la organización así lo solicite, la misma serie o fotografía presentada en la mejor resolución disponible.

12.- De todas las fotografías y vídeos recibidos se obtendrá una vencedora, en cada modalidad. El autor de la imagen ganadora recibirá el siguiente premio:

Premio 1: Una bicicleta plegable para el ganador de la mejor fotografía.

Premio 2: Una bicicleta plegable para el ganador del mejor vídeo.